

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23432** *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 217, suplemento 1, de 14 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de arquitecto/a superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado un anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 242, de 20 de diciembre de 2022.

El contenido íntegro de las bases se encuentra expuesto en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento <https://algarrobo.sedelectronica.es/info.0>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la provincia de Málaga», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

Algarrobo, 22 de diciembre de 2022.—El Alcalde Accidental, José Luis Ruiz Cabezas.